



COPIA

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
TOLTEN**

DECRETO ALCALDICIO N° 329/2015.- /
NUEVA TOLTEN, 16 MAR 2015

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3.063 del 02 de Junio de 1980 del Mineduc. sobre traspaso de la Educación a la Administración Municipal.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988. orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- D.F.L. N° 1 de 1994. que fija el texto refundido coordinado y sistematizado del Código del trabajo. modificado por Ley N° 19.759 del 5/10/2001.
- Lo establecido en los Arts. N°s. 24 y siguientes del D.F.L. N° 1 de 1996, que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070/91. que aprueba el Estatuto Docente y las Leyes que la complementan y modifican.
- Circular N° 032148 del 31/12/97, sobre Dtos. Alcaldicios afectos a Trámite de Registro y Resolución 1.600/2008. fija normas sobre exención de trámite a Toma de Razón.
- Decreto Alcaldicio Exto. N° 1.551/2013. que aprueba Dotación Docente. Depto. Educación Municipal. año 2014.
- Ley N° 20.248 del 01-02-2008. modificada por Ley N° 20.550 del 26-10-2011. de Subvención Escolar Preferencial, SEP, sobre mejoramiento de la calidad de la educación subvencionada del país.
- Res. Extas. N°. 0205 de fecha 07/02/2013. que aprueban Convenios de igualdad de oportunidades y Excelencia Educativa. celebrados entre el Ministerio de Educación y los Sostenedores que se indican y el Ministerio de Educación y los Establecimientos Educativos. respectivamente, correspondiente a la jurisdicción del Depto. Provincial de Educación Cautín Sur. dispuesto en la Ley N° 20.248/2008, SEP y sus modificaciones.
- Decreto Alcaldicio N° 130 y 327/2014. que designan en calidad de contratado. 39 Hrs. Cronol. Semanales. 05 Hrs. Cronol. Sem. SEP. al Sr. Franklin Eduardo Ortiz Cid. Docente de Aula de la Escuela G-710 "De Camaguey".
- Decreto Alcaldicio N° 37 del 22/05/90
- Decreto Alcaldicio N° 4.883/2012. que establece a contar del 6/12/2012. Alcalde Titular de la Ilustre Municipalidad de Tolten.
- ORD. N°05/2015. Escuela G-710 "De Camaguey". solicitando Contratación Horas SEP.

DECRETO:

1.- DESIGNASE, en calidad de Contratado, al Profesional

que se indica:

NOMBRE DEL EMPLEADOR : Ilustre Municipalidad de Tolten.
NOMBRE : FRANKLIN EDUARDO ORTIZ CID.
RUT : N° [REDACTED]
TIPO DE FUNCIONES : Docente de Aula y Actividades Administrativas, a ejecutar en la Escuela G-710 "De Camaguey".
N° DE HORAS SEMANALES : 05 Horas Cronológicas.
JORNADA DE TRABAJO : Diurna.
CALIDAD DE DESIGNACION : Contratado.
NIVEL O MODALIDAD : Básica.
DESDE : 02 de Marzo de 2015.
HASTA : 28 de Febrero de 2016.
VACANTE : Ley N° 20.248 de 2008 y sus modificaciones, de Subvención Escolar Preferencial, (SEP).

2.- Por razones de servicio, asume sus funciones, a contar de la fecha señalada.

3.- Páguese la remuneración de acuerdo a lo establecido en la Ley, sin perjuicio de otras asignaciones previstas en la misma.

ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE.


RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL


RAFAEL GARCIA FERLICE
ALCALDE

RGF/RNS/JLE/N/fcc

Distribución:

- Contraloría Regional de la Araucanía
- Interesado.
- Transparencia Municipal. ✓
- Archivo Carpeta Personal Kárdex.
- Archivo Depto. Finanzas. Educación Municipal.
- Depto. Partes, archivo e Informaciones. /